JUZGADO FEDERAL DE CATAMARCA
CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/ES: AMUCHASTEGUI CRISTIAN ALEXIS
DOMICILIO: GRAL. ROCA 200
C.P. 4750 - BELEN- CATAMARCA

Nº Orden	Expte. Nº	Fuero	Juzgado	Secretaría de
	24/2016		Federal	Ejec. Fiscales

Hago saber a Ud/s. que en el expediente caratulado **"AFIP-DGI C/ AMUCHASTEGUI CRISTIAN ALEXIS S/ EJECUCIÓN FISCAL (B.D. Nº 4014003/2015)"**, que tramita con intervención del Juzgado Federal de Catamarca a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, sito en la calle República 323 de la ciudad de Catamarca, el 08/11/2016, se ha ordenado notificar la siguiente RESOLUCIÓN: I) Declarar expedita la ejecución de la deuda contra la demandada AMUCHASTEGUI CRISTIAN ALEXIS, quedando la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS habilitada para llevarla adelante, hasta obtener el íntegro pago del capital reclamado de $2031,6, con más sus intereses. No habiendo comparecido el demandado, hágasele saber que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad que prevé el art. 133 y 41 del CPCCN. II) Imponer las costas del proceso a la ejecutada. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo A. Moreno. Juez Federal por Subrogante Legal. Juzgado Federal de Catamarca.-

La presente notificación se practica de conformidad con lo establecido en los arts. 92 y 100 inciso e) de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones).

QUEDA UD. NOTIFICADO.

S.F.V.de Catamarca, 02 de marzo de 2017.

Abogado GUILLERMO JOSE A. HERRERA
T.94 - F.819

Scanned by CamScanner

En, provincia de Catamarca, República Argentina, a los (.....) días del mes de del año 2.017, siendo las horas, constituido el actuante en el domicilio fiscal de, sito en, que soy atendido por una persona que dijo llamarse y acredita identidad con Nº quien, previa lectura y ratificación, firma ante mí, dándole a éste acto por **NOTIFICADO** del contenido de la misma. DOY FE.-

.....
Orlando Ramón Bustamante
Afip D.G. I. – Leg. Nº 90143/73
Notificador - Disp. 128/10 (DGI)
Dirección Regional Tucuman
Agencia Catamarca

En la localidad de Belen, Dpto Belen, provincia de Catamarca, República Argentina, a los seis (06) días del mes de Junio del año 2.017, siendo las 10:40 horas, constituido el actuante en el domicilio fiscal de Anuchos Jepi Cristian sito en Nro 20.

No encontrando a persona alguna dispuesta a recibir copia de la presente, se procede a fijarla en la puerta de acceso una (01) copia. CONSTE.-

.....
Orlando Ramón Bustamante
Afip D.G. I. – Leg. Nº 90143/73
Notificador - Disp. 128/10 (DGI)
Dirección Regional Tucuman
Agencia Catamarca

Scanned by CamScanner

Registro de la Propiedad Inmobiliaria y de Mandatos

Formulario N° 008

LEY PROVINCIAL N° 5173

Ministerio de Gob. y Justicia - Pcia. de Catamarca

INFORME PARA BUSQUEDA SOBRE TITULAR DOMINIAL

ARTICULO 27 – LEY 17.801

Este informe se expide únicamente en relación a los datos que consigne el interesado.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y DE MANDATOS
17 JUL 2018
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y DE MANDATOS
TRÁMITE EXENTO
LEY PROV. Nº 5173 - ART. 6º

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y DE MANDATOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

1- OBJETO DE LA INFORMACION:
Pedido de Informe Expte 24/16

2- Se solicita si constan inmuebles inscriptos a nombre de:

Apellido y Nombre/Razón Social	Tipo y Numero Documento/Domicilio
Amuchastegui Cristian Alexis	CUIT 20-33964445-5

3- OBSERVACIONES:

4- Solicitante:
Nombre y Apellido:
Guillermo J. Herr

Tipo y Número de Documento:
DNI 11682665

Domicilio:
Salta 1163
STV de Catca

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS – MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN – REPÚBLICA ARGENTINA

Firma y Aclaración/Sello:

Abogado GUILLERMO JOSE A. HERRERA
T 94 F 819
AGENTE FISCAL

Scanned by CamScanner

Registro de la Propiedad Inmobiliaria y de Mandatos
DIVISION Informes

Ministerio de Gobierno y Justicia
Gobierno de Catamarca

F-03-

Nº de trámite 20180717080525

San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de Julio de 2.018

Se INFORMA que se procedió a la búsqueda de Inmuebles a nombre de **Amuchastegui Cristian Alexis, DNI Nº 33.964.445,** en el ámbito de toda la Provincia, **NO** individualizándose ninguno en nuestra base de datos. Al 02/02/2018.

No obstante se aclara que la búsqueda podría resultar incompleta debido al deterioro de los libros índices que este Organismo conservas.

Se expide el presente informe al **Agente Fiscal Abogado Guillermo José A. Herrera - AFIP,** a los fines de ser presentado **únicamente** para **Expte. N° 24/2016, Boleta de Deuda Nº 4014003/2015.**

Lic. ADRIANA J. B. ROSALES
INSCRIPTORA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INMOBILIARIA DE MANDATOS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y DE MANDATOS ★ CATAMARCA

FITTIPALDI FEDERICO
SUPERVISOR
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Scanned by CamScanner

OFICIO DE INFORME

Catamarca. 15 de marzo de 2018.-

Señor Director del
Registro de la Propiedad Inmobiliaria y de Mandatos
S / D

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en los autos caratulados **"AFIP c/ AMUCHASTEGUI CRISTIAN ALEXIS s/EJECUCION FISCAL", (Expte. Nº 24/2016, Boleta de Deuda Nº 4014003/2015)**, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel A. Contreras, Secretaria de Ejecuciones Fiscales, a fin de que se sirva informar, respecto de los bienes inmuebles que figuren inscriptos a nombre de la demandada en autos, AMUCHASTEGUI CRISTIAN ALEXIS, **CUIT Nº 20-33964445-5, DNI Nº 33964445.-**

El resultado del informe que se solicita, deberá ser informado a esta ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (Agencia Catamarca, sito en calle Avda. Guemes 551 - S.F.V.Catamarca - Tel.: 42-3515), adjuntando las constancias documentales que fueren pertinentes. Queda autorizado para diligenciar el presente el Dr. Guillermo José Agustín Herrera. (DNI Nº 11.682.665) y/o la Dra. Romina Herrera, DNI Nº 30.843.490 y/o el Sr. Ariel Barrera. DNI 26.433.255.-

Saludo a Ud. atentamente.

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
REPUBLICA ARGENTINA

Abogado GUILLERMO JOSE A. HERRERA
T.94 - F.819
AGENTE FISCAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y DE MANDATOS
CATAMARCA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y DE MANDATOS
17 JUL 2018
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Scanned by CamScanner

OFICIO DE INFORME

Catamarca, 15 de marzo de 2018.-

Señor Director del
Registro de la Propiedad Inmobiliaria y de Mandatos
S / D

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en los autos caratulados **"AFIP c/ AMUCHASTEGUI CRISTIAN ALEXIS s/EJECUCION FISCAL", (Expte. Nº 24/2016, Boleta de Deuda Nº 4014003/2015)**, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel A. Contreras, Secretaria de Ejecuciones Fiscales, a fin de que se sirva informar, respecto de los bienes inmuebles que figuren inscriptos a nombre de la demandada en autos, AMUCHASTEGUI CRISTIAN ALEXIS, **CUIT Nº 20-33964445-5, DNI Nº 33964445.-**

El resultado del informe que se solicita, deberá ser informado a esta ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (Agencia Catamarca, sito en calle Avda. Guemes 551 - S.F.V.Catamarca - Tel.: 42-3515), adjuntando las constancias documentales que fueren pertinentes. Queda autorizado para diligenciar el presente el Dr. Guillermo José Agustín Herrera, (DNI Nº 11.682.665) y/o la Dra. Romina Herrera, DNI Nº 30.843.490 y/o el Sr. Ariel Barrera, DNI 26.433.255.-

Saludo a Ud. atentamente.

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
REPUBLICA ARGENTINA

Abogado GUILLERMO JOSE A. HERRERA
T.94 - F.819
AGENTE FISCAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y DE MANDATOS
CATAMARCA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y DE MANDATOS
17 JUL 2018
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Scanned by CamScanner

Automotores

Padrón (Reducido)

CUIT Persona Fisica:	20339644455	**Apellido y Nombre:**	AMUCHASTEGUI CRISTIAN ALEXIS		
Dirección:	GRAL ROCA 200	**C.P.:**	4750	**Localidad:**	BELEN
Provincia:	2 - CATAMARCA	**Dependencia:**	251 - AGENCIA CATAMARCA	**Mes Cierre:**	12
Estado:	Activo	**Act. Econ.:**	561011 - Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo		Ver Relaciones (1)

Autos

Nro.	Patente	Modelo	Fecha Trámite	Fecha Venta	Porc. Titul.	Registro	Afectación	Cant. Titul.	Valor Factura	Valuación Actual	Año Fabric.	Ver Causas	Tipo Trámite	Autorizados
No existe informacion registrada en el sistema.														

SIN ACCESO : El usuario 20116826659 NO TIENE PERFIL para visualizar al Componente BIEN_AUTO3

SIN ACCESO : El usuario 20116826659 NO TIENE PERFIL para visualizar al Componente BIEN_AUTO4

Usuario: 20116826659 - **Fecha:** 10/01/2019 09:32:26

Tiempo transcurrido: 0 min. 0,42 seg.

Scanned by CamScanner

Señor Juez Federal:

Juicio: A.F.I.P.-D.G.I.C/ [illegible] **AMUCHASTEGUI CRISTIAN ALEXIS**

Ejecutivo Nº 24/2016

GUILLERMO J. A. HERRERA por la participación otorgada en estos autos a V.S. digo:

I-Que atento al estado de la presente causa, y que el demandado carece de bienes registrables, según constancias de la causa, a V.S. solicito proceda a ordenar la inscripción de la Inhibición General de Bienes del demandado AMUCHASTEGUI CRISTIAN ALEXIS33964445, C.U.I.T. Nº 20-33964445-5, librándose los correspondientes oficios.-

Asimismo, solicito con el fin de garantizar el crédito fiscal, se libre mandamiento de embargo sobre bienes muebles de la demandada, hasta cubrir la suma reclamada en autos, haciendo constar en el mismo que el Oficial de Justicia queda autorizado para hacer uso de la fuerza pública en caso de ser necesario, allanar y denunciar domicilio, con habilitación de días y horas.-

Acredito el extremo con Informe del Registro de Propiedad Inmobiliaria y de mandatos, mas consulta efisco de la base de datos de Afip, que determinan que la demandada carece de bienes.-

III- Que constituyo el siguiente domicilio electrónico: **20-11682665-9.** Solicito se tenga presente.

ES JUSTICIA.-

Abogado GUILLERMO JOSE A. HERRERA
T.94 - F.819
AGENTE FISCAL

Scanned by CamScanner